

Cabildo de la Capital garantiza la continuidad del servicio de recolección de residuos en SLP

- **Por mayoría calificada, se aprobó en Sesión Extraordinaria de Cabildo de este viernes.**
- **Se agregan servicios adicionales de barrido mecánico, papeleras, contenedores y cuadrillas de barrido manual, para mayor eficiencia en la recolección, con el uso de tecnología y equipos más modernos.**

Con base en evaluaciones técnicas y financieras, el Cabildo de la Capital aprobó por mayoría calificada la garantía de la continuidad del servicio de la recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos que se generan en la ciudad.

También por mayoría calificada se aprobó la obtención de servicios adicionales de barrido mecánico, recolección en papeleras, contenedores soterrados y cuadrillas de barrido manual. El barrido mecánico representará un sistema de vanguardia para la Capital, con tres nuevas unidades que trabajarán en dos turnos de operación cada día, que equivalen a 25 kilómetros de barrido por turno.

Los contenedores soterrados constarán de siete módulos con cuatro buzones cada uno, que permitirán una recolección de basura con eficiencia ecológica, mediante la separación de residuos. También se suma la recolección de las más de 2 mil papeleras que están instaladas en avenidas de la Capital y como parte de esta ampliación de los servicios, se agregan cuadrillas de recolección de residuos urbanos, con barrido manual.

En su intervención, el Alcalde Enrique Galindo reconoció que “tuvimos una sesión de Cabildo trascendental, en el que garantizamos uno de los servicios municipales que mejor han salido adelante es este, que nos dio un reconocimiento internacional y uno nacional”. La ampliación del servicio incluye adaptaciones para responder a los nuevos requerimientos de la ciudad y se agregaron disposiciones para que se dé cumplimiento formal a la normatividad en materia ambiental y laboral

El servicio de recolección de residuos en la Capital le ha dado a San Luis Potosí el reconocimiento como la ciudad más eficiente en esta materia en el país, además de premios internacionales y nacionales. Con esta aprobación, se garantiza por 15 años más el servicio para la ciudad de San Luis Potosí.